



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2581-D-10
OD 329

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Nacional de Enfermedades Tropicales, realizado los días 19, 20 y 21 de mayo de 2010, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.